



MANUAL PARA EL DESARROLLO DE FOROS JUVENILES

2021

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN



Los foros juveniles contribuyen a la construcción de la cultura política y democrática, fomenta y enriquece el acervo de conocimientos y valores, así como el fortalecimiento de la participación ciudadana. Está dirigido a la población estudiantil en particular y a la ciudadanía en general.



IEPC

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CHIAPAS



INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSEJO GENERAL

Oswaldo Chacón Rojas

Blanca Estela Parra Chávez

Sofía Margarita Sánchez Domínguez

Guillermo Arturo Rojo Martínez

María Magdalena Vila Domínguez

Sofía Martínez de Castro León

Edmundo Henríquez Arellano

Secretario Ejecutivo

Manuel Jiménez Dorantes

Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

Presidenta

Sofía Martínez de Castro León

Integrantes

Blanca Estela Parra Chávez

Guillermo Arturo Rojo Martínez

Secretaria Técnica

Teresa de Jesús Alfonso Medina

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y
Capacitación

**Representantes de los Partidos Políticos**Lic. Ruperto Hernández Pereyra.
PropietarioLic. Catalina Caravantes Almaras
SuplenteLic. Juan Marín Vázquez
Hernández

Propietario

Lic. Samuel Castellanos

Hernández

Suplente

Dra. Olga Mabel López Pérez
PropietariaLic. Luis Manuel Hernández
Arce

Suplente

Lic. Elías Antonio Argueta Ruiz
Propietario

Mtra. Mercedes N. León

Hernández

Suplente

Lic. Peter Morales Robles
PropietarioLic. Cinthia del Rocío Contreras
Ramírez

Suplente

M.V. Carlos Balcázar López
PropietarioC.P. Francisco Esteban
Domínguez Castañón

Suplente

Lic. Carlos Alfredo Rojas
Orantes

Propietario

Lic. Miguel Farid Farro Moreno

Suplente

Lic. José Alberto Gordillo Flecha.
PropietarioLic. Viniza Carolina Matus Solar.
SuplenteMtro. Mario Cruz Velázquez
PropietarioLic. Francisco Amadeo Espinosa
Trujillo

Suplente

Lic. Antonio de Jesús Flores
Montoya

Propietario

Lic. Hiber Gordillo Nañez

Suplente

Ing. Martín Darío Cázares
Vázquez

Propietario

Ing. Marco Vinicio Barrera

Moguel

Suplente

Lic. Marco Polo Corvaia
Gutiérrez

Propietario

Lic. Yazmín Elizabeth Nuriulú

Vázquez

Suplente

Lic. Patricia del Carmen Carvajal
Ramon

Propietaria

Lic. Elizabeth Gamboa Grajales

Suplente

Lic. Jorge Isaac Salazar Tello
Propietario

Lic. Antonio de Jesús Grajales

Cortés

Suplente

IEPC

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CHIAPAS



Segunda Edición, agosto de 2021.

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
Periférico Sur Poniente #2185, Colonia Penipak,
C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Esta edición y sus características son propiedad del Instituto de
Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas.

Hecho en México.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
OBJETIVO GENERAL	2
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	2
POBLACIÓN OBJETIVO	2
PARTICIPANTES	2
NIVELES DE APLICACIÓN	3
PROCEDIMIENTO PARA SU EJECUCIÓN	3
Listado del contenido temático	3
Características y funciones.....	4
Participantes (Foristas y Moderador).....	5
Partes fundamentales del foro	5
Funciones del moderador del foro.....	6
Pasos para realizar el foro.....	6
Materiales	7
El material a utilizar será de acuerdo a la modalidad en que se desarrolle el foro, pudiendo ser de manera presencial o virtual.	7
METODOLOGÍA.....	7
CASOS NO PREVISTOS.....	8
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL EVENTO	9

PRESENTACIÓN

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), Organismo Público Local Electoral (OPLE), autónomo, depositario de la función electoral del Estado de Chiapas en el ámbito local, tiene a su cargo en forma integral y directa, las actividades relativas a la capacitación y educación cívica; en las que se difunda, promueva y enseñe cultura cívica y conocimiento político electoral, en la población en general.

Con base en estas atribuciones establecidas en el **Programa Permanente de Educación Cívica 2021**, se contempla la realización de **Foros Juveniles**, orientados según el plan de implementación de la **Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023** (ENCCÍVICA), que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE), como una de las acciones estratégicas.

Con estas actividades, el IEPC pretende impulsar la articulación y fortalecimiento de redes y alianzas con actores públicos, privados y sociales, ejercer la función de educación cívica, y contribuir a la consolidación de la democracia acortando distancias que separan a la ciudadanía de los procesos de toma de decisiones sobre la vida pública, la desconfianza sobre el cumplimiento de normas y el desencanto con los resultados entregados por las instituciones públicas.

OBJETIVO GENERAL

Promover el ejercicio del diálogo como medio para lograr acuerdos, compartir visiones, tomar decisiones y definir estrategias para la solución de problemas que le aquejan a la sociedad en su conjunto. Solo afianzándose la promoción de la información y el ejercicio del diálogo sobre temas de cultura cívica y política es posible que la participación colectiva pueda generar un espacio propicio para renovar el entorno social, político y económico del Estado a través de la participación colectiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Impulsar diversas acciones que promuevan la apropiación de la información en materia de educación cívica y la generación de conocimiento político, mediante el ejercicio del diálogo abierto y democrático con la sociedad.
2. Involucrar a las nuevas generaciones en las actividades políticas que desarrollan nuestros representantes en el Estado, fomentando la educación cívica y la participación ciudadana desde el nivel básico.
3. Superar estereotipos discriminatorios por motivos de sexo, étnicos, sociales, religiosos u otros, en la experiencia comunicativa.

POBLACIÓN OBJETIVO

En este proyecto participarán jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, de instituciones educativas de nivel básico, medio-superior y superior así también podrán participar asociaciones, colectivos, sindicatos, cooperativas y público en general.

PARTICIPANTES

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; instituciones educativas del nivel básico, medio-superior y superior del sistema público y privado, asociaciones, colectivos, sindicatos y cooperativas y público en general.

NIVELES DE APLICACIÓN

En las salas audiovisuales de las instituciones educativas de nivel medio-superior y en las instalaciones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, también podrán utilizarse las formas de comunicación remotas como la videoconferencia y las diversas plataformas existentes de mensajería previo acuerdo con las Instituciones educativas o sociedades.

PROCEDIMIENTO PARA SU EJECUCIÓN

Listado del contenido temático

El primer paso es definir la temática que se va a abordar, por lo que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación; considerando que el Foro es un espacio de opinión y análisis que impulsa la discusión informada de temas públicos entre los jóvenes con el propósito de incentivar y promover la educación cívica y la cultura política con temas de amplio interés de nuestra sociedad, se proponen los siguientes:

1. ¿Qué acciones debe emprender/ha emprendido el sistema educativo mexicano para afrontar la tendencia globalizadora de la educación?
2. ¿Cuál es el principal problema público que enfrenta la juventud en México?
3. ¿Qué acciones se han realizado por el gobierno, instancias u otros organismos para enfrentar la discriminación en Chiapas/México?
4. ¿Las acciones que ha emprendido el estado mexicano para la atención de embarazos no deseados han sido suficientes?
5. ¿Cuáles son los mecanismos institucionales a los que pueden acceder las niñas, niños y adolescentes que sean víctimas de acoso o violencia escolar?
6. ¿Qué aspectos positivos han reforzado las redes sociales entre las y los jóvenes ante las problemáticas sociales?
7. ¿Con qué mecanismos cuentan los jóvenes para exigir o hacer valer sus derechos?
8. ¿Cuáles son los espacios de participación con los que cuentan niñas, niños y adolescentes en el país?
9. ¿Cuáles son los espacios de participación que son más recurrentes entre niños, niñas y adolescentes en México?



10. ¿Cuáles son los alcances y limitaciones de las candidaturas independientes en México?
11. ¿Qué acciones deben emprender los partidos políticos y autoridades electorales para generar confianza y vinculación con las y los ciudadanos?
12. ¿Qué estrategias debe implementar el gobierno mexicano para difundir los derechos de las y los jóvenes?
13. Además de aplicar las leyes ¿Qué otras acciones deben emprenderse desde la sociedad para lograr una mayor inclusión social?
14. ¿De qué manera puede influir la sociedad civil organizada en la agenda pública local/nacional?
15. ¿Cuáles son los pros y contras de la paridad de género en los cargos de elección popular?
16. ¿Qué condiciones o acciones pueden favorecer a que las mujeres logren una mayor participación política?
17. ¿El voto de las y los mexicanos en el extranjero garantiza una plena participación política de la ciudadanía que no reside en el país?
18. ¿El voto libre e informado de las y los jóvenes coadyuva a reducir el abstencionismo en los procesos electorales?
19. Se sugiere eliminar ya que esta pregunta puede agruparse con la anterior de candidaturas independientes
20. Desde la perspectiva de la juventud, ¿La cohesión social es una herramienta para el combate a la pobreza?
21. ¿Con qué mecanismos cuenta la ciudadanía para exigir a los funcionarios públicos que cumplan con sus responsabilidades?

Además de los temas propuestos con anterioridad se pueden abordar otros que puedan ser de interés del grupo con el que se pretenda desarrollar el foro, referentes a valores, principios democráticos, entre otros. La propuesta de tema se hará llegar a la Dirección de Educación Cívica y Capacitación para su validación.

Características y funciones

El objetivo principal de un foro es permitir a un grupo de personas comunicarse entre ellas, hablar sobre temas que les interesen o que quieran conocer. De la misma forma, permite averiguar la evolución de las opiniones sobre una temática a lo largo



del tiempo, ya que en la mayoría de foros quedan guardadas las conversaciones pasadas y presentes.

En un foro las personas pueden expresar de forma libre sus ideas y opiniones, pueden hablar sobre cualquier tema de conocimiento, desde el más común al más extraño. La mayoría se caracterizan por la utilización de un lenguaje informal y coloquial, distribuyendo de forma igualitaria el uso de la palabra.

La exposición de ideas comienza con una pregunta concreta referida a un tema de interés, donde cada persona puede participar de forma espontánea, imprevisible y heterogénea. Los integrantes pueden ser de cualquier parte, lo que enriquece más el número de opiniones y el contraste entre las mismas. Los temas a tratar pueden ser de todo tipo, política, economía, salud, deportes, entre otros; siempre y cuando se encuadren en los tres ejes de la ENCCIVICA verdad, dialogo y exigencia,

Participantes (Foristas y Moderador)

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, a través de los convenios firmados con las diversas Instituciones Educativas y civiles, y con el apoyo de directivos y académicos exhortará a las y los estudiantes a participar como foristas y moderadores en la organización de los foros.

- Foristas (por lo general 3, aunque pueden ser más).
- Un Moderador del foro

Partes fundamentales del foro

1. Presentación de la temática.
2. Exposición de la temática por parte de los ponentes, o foristas.
3. Preguntas por parte del auditorio.

Definir los tiempos que tendrá cada fase o etapa del foro. Por lo general la presentación del tema debe ser aproximadamente del 10 o 15% del tiempo de la duración total del foro; el desarrollo o exposición ocupará un 60 a 70%, y las preguntas del auditorio de un 20 a 30% aproximadamente.

Cada ponente puede tratar una parte del tema y manejar un subtema. Se debe acordar un orden de exposición. Cada forista deberá documentarse lo más que se pueda acerca del tema que se va a abordar.



En la medida de lo posible deben responderse las preguntas que plantee el auditorio o en su defecto acordar la forma en que se les dará atención por cuestiones de tiempo.

Funciones del moderador del foro

El moderador es una parte esencial en un foro. Entre sus funciones se destacan:

- ▶ Exponer los objetivos del foro, y presentar el tema que se va a discutir.
- ▶ Dar a conocer la dinámica del foro, presentar a los foristas y dar inicio al mismo.
- ▶ Conceder el uso de la palabra, dar paso a las preguntas, animar el foro, hacer breves resúmenes antes de continuar con el siguiente segmento.
- ▶ Mantener el orden y la disciplina durante el desarrollo del foro.
- ▶ Tomar nota de lo tratado y de los puntos más relevantes.
- ▶ Determinar el tiempo de la reunión y de la realización de las preguntas.
- ▶ Realizar un seguimiento continuo mientras se desarrolla el foro.
- ▶ Cerrar el foro una vez concluido.

Pasos para realizar el foro

1. Anunciar el tema y los objetivos.

Ejemplo:

- Tema: Tema de la participación de los jóvenes en los procesos electorales.
 - Objetivo: El Foro Juvenil tiene como objetivo proporcionar las herramientas necesarias que permitan generar una cultura de participación juvenil a nivel de educación superior, optimizando las capacidades de los jóvenes con cualidades de liderazgo, a fin de lograr que los mismos puedan asumir eficazmente su rol en la sociedad.
2. Determinar el tiempo de la discusión y de preguntas y respuestas.
 3. Presentar a los foristas.

■ Nombre: _____

■ Nombre: _____

■ Nombre: _____



■ Nombre: _____

4. Iniciar la discusión.

Preguntas

¿Qué opinan de la poca participación de los Jóvenes?

¿Qué piensan acerca de que, los jóvenes son como esponjas que absorben todo lo que los adultos dicen, sin cerciorarse de la veracidad de la información?

5. Abrir un espacio de preguntas por parte del auditorio y respuestas de los panelistas.

6. Cerrar el foro

Materiales

El material a utilizar será de acuerdo a la modalidad en que se desarrolle el foro, pudiendo ser de manera presencial o virtual.

- Proyector y pantalla de proyección.
- Equipo de sonido.
- Material y útiles de oficina.
- Listado de temas.
- PC o Laptop.
- Cámara web.
- Set de transmisión.
- Diadema con micrófono.

METODOLOGÍA

- Diálogo
- Debate
- Reflexión
- Argumentación
- Vinculación de contenidos

CASOS NO PREVISTOS

Si en la preparación, desarrollo o conclusión de la ejecución del foro surgiera alguna situación que no esté prevista o contemplada en el presente manual derivada de un caso fortuito o dinámica del foro, será la Dirección de Educación Cívica y Capacitación quien la resuelva y controle.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL EVENTO

Al finalizar la actividad se deberá realizar una encuesta que se aplicará a una persona responsable de la institución educativa y a una muestra de cinco asistentes al evento. Esta encuesta se podrá aplicar por correo electrónico.

NOMBRE DEL EVENTO			
MUNICIPIO			
FECHA			
SEXO		EDAD	
ESCOLARIDAD			

La presente evaluación tiene como objeto medir fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento de las actividades cívicas que realiza la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Agradecemos tu contribución contestando el siguiente cuestionario con objetividad e imparcialidad. Para responder te pedimos que utilices las alternativas de calificación que se estipulan a continuación, colocando una "X" sobre la de tu consideración.

1. ¿Consideras que los temas abordados permitieron la socialización y el intercambio de ideas?

- a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada

2. ¿Consideras que los temas abordados fomentaron el conocimiento en materia electoral?

- a) Muy de acuerdo b) Algo de acuerdo c) En desacuerdo d) Muy en desacuerdo

3. ¿Consideras que los temas abordados aportaron conocimiento de utilidad para una formación académica integral?

- a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada

4. ¿Consideras que los temas abordados fueron las adecuadas para el nivel educativo medio superior?

- a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada

5. En términos generales, ¿cuál fue tu nivel de satisfacción con los temas abordados?

- a) Muy satisfecho b) Algo satisfecho c) Poco satisfecho d) Insatisfecho



Comentarios:

IEPC

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CHIAPAS

